

RESOLUCION R-081-2022

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. Alajuela a las once horas con doce minutos del cuatro de agosto de 2022.

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N°2018LN-000007-0009100001 “LICITACIÓN DE CONVENIO MARCO SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA”.

RESULTANDO QUE:

PRIMERO: Que esta Rectoría recibió el oficio DPI-295-2022, mediante el cual la Dirección de Proveeduría Institucional solicita la adjudicación de la Licitación Pública N°2018LN-000007-0009100001, para lo cual remite el informe de adjudicación I-ACAD-019-2022 sobre la licitación pública “Licitación de Convenio Marco Servicios de Seguridad y Vigilancia Física”, que fuera aprobada por Consejo Universitario mediante el acuerdo 05-26-2020 del 12 de noviembre de 2020, y mediante el cual la UTN se adhiere al Convenio Marco “Servicios de Seguridad y Vigilancia” del Ministerio de Hacienda.

SEGUNDO: En el informe de adjudicación I-ACAD-019-2022, se indica lo siguiente:

1. Que el Consejo Universitario mediante acuerdo 5-26-2020, del 12 de noviembre de 2020, aprueba la adherencia de la Universidad Técnica Nacional al Convenio Marco Servicios de Seguridad y Vigilancia Física 2018LN-000007-0009100001 promovido por el Ministerio de Hacienda, dentro de la plataforma del SICOP.
2. La Dirección de Proveeduría mediante oficio No. DPI-493-2020 del 19 de noviembre de 2020, dirigido al Área de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, solicita adherirse al Convenio Marco Servicios de Seguridad y Vigilancia Física 2018LN-000007-0009100001.
3. El Área de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda mediante oficio DNC-0061-2020 del 24 de noviembre de 2020, suscrito por Eugenio Villegas Salazar, jefe del Departamento de Compras Consolidadas, aprueba que la Universidad Técnica Nacional se adhiera a la utilización de los convenios marco promovidos por el MH a través del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP).
4. El 01 de junio de 2022 el Área de Contratación Administrativa de la Universidad Técnica Nacional recibe el Tramite T-099-2022 con el fin de que se realice la contratación de servicios de seguridad y vigilancia física para la Sede de Atenas.
5. El 17 de junio de 2022 el Área de Contratación Administrativa procede con la elaboración de la solicitud de cotización No. 1942022060000001.

RESOLUCION R-081- 2022

6. El 24 de junio de 2022 el Área de Contratación Administrativa realiza la apertura de ofertas de la solicitud de cotización No. 1942022060000001, donde se reciben tres ofertas en total de los siguientes proveedores:
 1. Consorcio Corporación González y Asociados y Charmander Servicios Electrónicos en Seguridad, por un monto de ₡60.240.000,00
 2. Oficina de Investigación Confidencial Seguridad y Vigilancia OFICSEVI S.A., por un monto de ₡65.285.227,418
 3. Consorcio de Información y Seguridad S.A., por un monto de ₡65.677.608,403
7. El 29 de junio de 2022 el Área de Contratación Administrativa solicita vía correo electrónico el informe técnico al señor Víctor Vargas, Jefe de Servicios Operativos de la Sede Atenas.
8. El 01 de julio de 2022 el Área de Contratación Administrativa recibe vía correo electrónico el formulario de Informe Técnico firmado por el señor Vargas, el cual, indica que las tres ofertas cumplen técnicamente.
9. El 19 de julio el Área de Contratación Administrativa realiza el análisis de razonabilidad de precios, el mismo se detalla a continuación:

Línea 1 / Umbral	Monto Mensual	Razonabilidad
Máximo aceptable	₡5.632.165,00	+ 10.00%
Precio de referencia	₡5.120.150,00	
Mínimo aceptable	₡4.608.135,00	- 10.00%
Oferta	Monto Ofertado	
Consorcio Corporación González y Asociados y Charmander Servicios Electrónicos en Seguridad	₡5.020.000,00	RAZONABLE
Oficina de Investigación Confidencial Seguridad y Vigilancia OFICSEVI S.A.	₡5.440.435,62	RAZONABLE
Consorcio de Información y Seguridad S.A.	₡5.473.134,03	RAZONABLE

10. El 20 de julio de 2022 el Área de Contratación Administrativa realiza el análisis de precios de las tres ofertas recibidas y se detalla a continuación:

Empresa	Total Ofertado	Porcentaje precio
Consorcio Corporación González y Asociados y Charmander Servicios Electrónicos en Seguridad	₡60.240.000,007	100,00%
Oficina de Investigación Confidencial Seguridad y Vigilancia OFICSEVI S.A.	₡65.285.227,418	92,27%

RESOLUCION R-081- 2022

Consortio de Información y Seguridad S.A.	₡65.677.608,403	91,72%
---	-----------------	--------

11. El 20 de julio de 2022 el Área de Contratación Administrativa realiza el análisis de presupuesto, el cual se detalla a continuación:

Línea	Solicitud	Partida	Presupuesto 2022	Monto (Nov - Dic 2022)	Monto Anual
1	30369	1.04.06	₡10.240.300,00	₡10.040.000,00	₡60.240.000,00
Total					₡60.240.000,00

12. El 20 de julio de 2022 el Área de Contratación Administrativa realiza las consultas de morosidad ante las plataformas de la Caja Costarricense del Seguro Social, Instituto Nacional de Aprendizaje y Situación Tributaria en el Ministerio de Hacienda, para las tres ofertas, las cuales, se encuentran al día con sus obligaciones.

13. De conformidad con los hechos expuestos, y los artículos 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, y concordantes sobre Convenio Marco dentro del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, el Área de Contratación Administrativa procede a informar que después de aplicado el sistema de evaluación; la licitación pública 2018LN-000007-0009100001 queda de la siguiente manera:

- Oferta #1: CONSORCIO CORPORACIÓN GONZÁLEZ Y ASOCIADOS Y CHARMANDER SERVICIOS ELECTRÓNICOS EN SEGURIDAD, Cédula Jurídica: 3-101-153170

Partida	Descripción	Monto Mensual	Monto Anual
1	<p>SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA SEDE ATENAS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>Lugares a Resguardar: Campus Sede Atenas Recinto Balsa.</p> <p>Horario, cantidad de Oficiales que brindarán el servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un Oficial de Seguridad y Vigilancia 6/7 los 365 días del año incluyendo los fines de semana y feriados del año. En horario nocturno de las 18:00 horas a las 00:00 horas (6 horas) Para resguardar y controlar la Caseta de Vigilancia en la entrada principal a la Sede. Este Oficial estará fijo en dicho puesto y atenderá al público en general. ✓ Un Oficial de Seguridad y Vigilancia 6/7 los 365 días del año incluyendo los fines de semana y feriados del año. En horario nocturno de las 00:00 horas a las 06:00 	₡5.020.000,00	₡60.240.000,00

RESOLUCION R-081- 2022

	<p>horas (6 horas). Para resguardar y controlar la Caseta de Vigilancia en la entrada principal a la Sede. Este Oficial estará fijo en dicho puesto y atenderá al público en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un Oficial de Seguridad y Vigilancia 6/7 los 365 días del año incluyendo los fines de semana y feriados del año. En horario nocturno de las 18:00 horas a las 00:00 horas (6 horas) Para resguardar y controlar el perímetro del Taller de Mantenimiento, Casa de Investigación y Oficinas de Extensión. Este Oficial se mantendrá efectuando rondas a pie por los alrededores de dicho sector. ✓ Un Oficial de Seguridad y Vigilancia 6/7 los 365 días del año incluyendo los fines de semana y feriados del año. En horario nocturno de las 00:00 horas a las 06:00 horas (6 horas). Para resguardar y controlar el perímetro del Taller de Mantenimiento, Casa de Investigación y Oficinas de Extensión. Este Oficial se mantendrá efectuando rondas a pie por los alrededores de dicho sector. ✓ Un Oficial de Seguridad y Vigilancia 6/7 los 365 días del año incluyendo los fines de semana y feriados del año. En horario nocturno de las 18:00 horas a las 00:00 horas (6 horas) Para resguardar y controlar la planta física y del perímetro general del Campus Universitario. Este Oficial se mantendrá efectuando rondas en motocicleta por los alrededores del Campus. Visitará sistemáticamente todos los sectores, calles internas, Edificios en General, Plantas de Producción, Unidades con Animales, Unidades Productivas, Pabellones y Viviendas Estudiantiles, Potreros, entre otros. ✓ Un Oficial de Seguridad y Vigilancia 6/7 los 365 días del año incluyendo los fines de semana y feriados del año. En horario nocturno de las 00:00 horas a las 06:00 horas (6 horas). Para resguardar y controlar la planta física y del perímetro general del Campus Universitario. Este 		
--	--	--	--

RESOLUCION R-081- 2022

	<p>Oficial se mantendrá efectuando rondas en una motocicleta por los alrededores del Campus. Visitará sistemáticamente todos los sectores, calles internas, Edificios en General, Plantas de Producción, Unidades con Animales, Unidades Productivas, Pabellones y Viviendas Estudiantiles, Potreros, entre otros.</p>		
Monto Total			¢60.240.000,00

Monto total: ¢60.240.000,00 (sesenta millones doscientos cuarenta mil colones con cero céntimos)

**POR TANTO
ESTA RECTORÍA RESUELVE:**

ÚNICO: De acuerdo con el contenido del oficio DPI-295-2022 y el informe de Contratación Administrativa I-ACAD-019-2022, se autoriza la adjudicación de la Licitación Pública N° 2018LN-000007-0009100001, SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA SEDE ATENAS, tal como se refiere en el Resultando N°13 de esta Resolución a la:

Oferta #1: CONSORCIO CORPORACIÓN GONZÁLEZ Y ASOCIADOS Y CHARMANDER SERVICIOS ELECTRÓNICOS EN SEGURIDAD, Cédula Jurídica: 3-101-153170.

**EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR**